



Manizales, 04 de Enero de 2.019.

SEÑORA:
DIANA OROZCO RUBIO
JEFE GESTION HUMANA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización contrato número 0031 de 2.019

A través del presente remito a usted copia de contrato de prestación de servicios N° 0031 de 2.019, cuyo objeto es: **PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN LAS INSTALACIONES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. DE LA CIUDAD DE MANIZALES Y EN LAS SECCIONALES DE LA DORADA, ANSERMA Y CHINCHINÁ.**, suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P** y el **BIOSERVICIOS S.A.S.** Y del cual usted fue designada como supervisora.

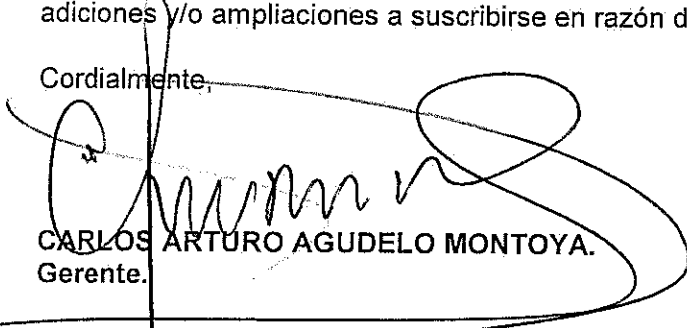
Arrendador: **BIOSERVICIOS S.A.S.**
Dirección: Calle 65 a # 122
Teléfono: 314 8876374

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia legalización pólizas
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
Gerente.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



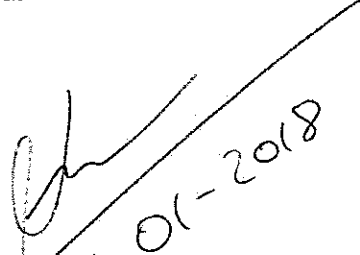
GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1


04-01-2018